

La enseñanza del Derecho civil en la España del siglo XXI



21 y 22 de noviembre de 2024

Sala Pilar Sinués

Edificio Paraninfo

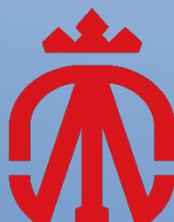
Zaragoza



Cátedra de Derecho Civil
y Foral de Aragón

El Justicia de Aragón | Cortes de Aragón | Gobierno de Aragón

Universidad Zaragoza



Grupo de investigación
GOBIERNO DE ARAGON

I.D.D.A.

Investigación y Desarrollo
del Derecho Civil de Aragón



APPDC
ASOCIACIÓN DE PROFESORAS Y PROFESORES DE DERECHO CIVIL

La enseñanza del Derecho civil en la España del siglo XXI

Dirección

Carmen Bayod López

*Catedrática de Derecho civil. Universidad de Zaragoza
Directora de la Cátedra de Derecho civil y foral de Aragón*

José Manuel Busto Lago

*Catedrático de Derecho civil. Universidad de A Coruña
Presidente de la Asociación de Profesoras y Profesores de Derecho civil*



Coordinación

Gerardo Aguas Valero

*Doctorando. Universidad de Zaragoza
Cátedra de Derecho civil y foral de Aragón*



La enseñanza del Derecho civil en la España del siglo XXI

Ponentes



Dr. D. José Manuel Busto Lago
Catedrático de Derecho civil
Universidad de A Coruña



Dr. D. Ángel Carrasco Perera
Catedrático de Derecho civil
Universidad de Castilla-La Mancha



Dr. D. Guillermo Cerdeira y Bravo de Mansilla
Catedrático de Derecho civil
Universidad de Sevilla



Dra. Dª María Dolores Cervilla Garzón
Catedrática de Derecho civil
Universidad de Cádiz



Dra. Dª María Ángeles Egusquiza Balmaseda
Catedrática de Derecho civil
Universidad de Navarra



Dr. D. Gorka Galicia Aizpurua
Catedrático de Derecho civil
Universidad del País Vasco



Dra. Dª. María Paz García Rubio
Catedrática de Universidad
Universidad de Santiago de Compostela
Vocal de la Comisión de Codificación



Dr. D. Carlos Martínez de Aguirre y Aldaz
Catedrático de Derecho civil
Universidad de Zaragoza



Dr. D. Antoni Vaquer Aloy
Catedrático de Derecho civil
Universidad de Lérida



Dr. D. José Ramón de Verda y Beamonte
Catedrático de Derecho civil
Universidad de Valencia



Dr. D. Jordi Ribot Igualada
Catedrático de Derecho civil
Universidad de Girona

La enseñanza del Derecho civil en la España del siglo XXI

Ponentes

Conferencia inaugural del Congreso

Historia, memoria, prospectiva y proyecto

Jesús Delgado Echeverría
Catedrático de Derecho civil.
Universidad de Zaragoza



21 de noviembre de 2024
16.15 h.
Sala Pilar Sinués
Edificio Paraninfo

La enseñanza del Derecho civil en la España del siglo XXI

Programa

Día 21 de noviembre de 2024



15.30 h. *Acreditaciones*

16.00 h. *Inauguración*

Autoridades

Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza

Decano Facultad de Derecho

Director del Departamento de Derecho Privado

Directores del Congreso

16.15 h. *Conferencia inaugural*

Historia, memoria, prospectiva y proyecto

Jesús DELGADO ECHEVERRÍA

Catedrático de Derecho civil. Universidad de Zaragoza

16.45 h. *Mesa 1: El papel del Código civil en la enseñanza del Derecho*

Ponentes:

Guillermo CERDEIRA y BRAVO DE MANSILLA (Universidad de Sevilla)

Gorka GALICIA AIZPURUA (Universidad del País Vasco)

Catedráticos de Derecho civil.

Relator:

José Luis ARGUDO PÉRIZ (Universidad de Zaragoza).

Profesor Titular de Derecho civil.

Moderador:

Esther ALGARRA PRATS (Universidad de Alicante).

Catedrática de Derecho civil

La enseñanza del Derecho civil en la España del siglo XXI

Programa

17.30 h. Mesa 2: Fuentes del Derecho desde la perspectiva de la UE y la diversidad de Derechos civiles españoles

Ponentes:

José Manuel BUSTO LAGO (Universidad de A Coruña)

María Ángeles EGUSQUIZA BALMASEDA (Universidad de Navarra)

Catedráticos de Derecho civil

Relator:

José Antonio SERRANO GARCÍA (Universidad de Zaragoza)

Catedrático de Derecho civil.

Moderador:

Natalia ÁLVAREZ LATA (Universidad a Coruña)

Catedrática de Derecho civil

18.15 h. Pausa café.

18.30h. Relatores de mesa y encuestas.

José Antonio SERRANO GARCÍA. *Catedrático de Derecho civil*

José Luis ARGUDO PÉRIZ. *Profesor Titular de Universidad*

18.45. Debate de ideas y comunicaciones.

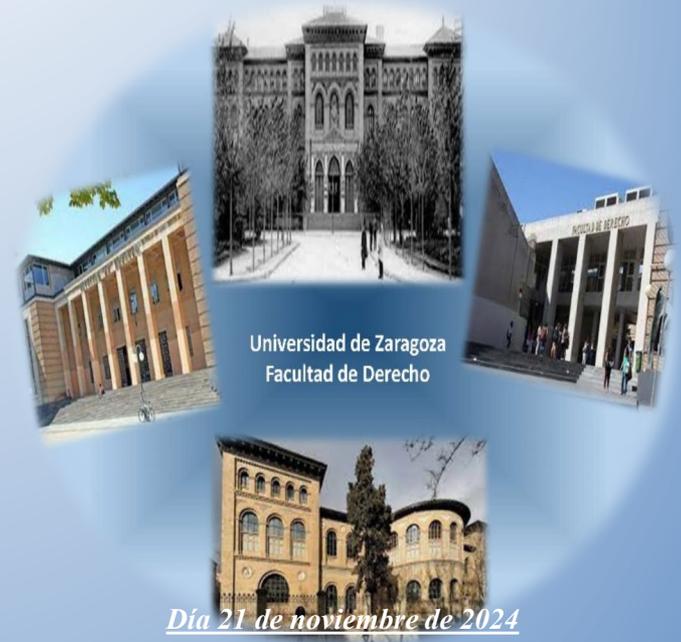
Moderador

Esther Algarra Prats. *Catedrática de Derecho civil*

19.30. Relator General.

Conclusiones a cargo de:

Miguel LACRUZ MANTECÓN. *Profesor Titular de Derecho civil.*



Día 21 de noviembre de 2024

La enseñanza del Derecho civil en la España del siglo XXI

Programa



Día 22 de noviembre de 2024
Sesión de mañana

9.00 h. Mesa 3: Derechos humanos, persona y autonomía de la voluntad

Ponentes:

María Dolores CERVILLA GARZÓN (Universidad de Cádiz)

Jordi RIBOT IGUALADA (Universidad de Girona)

Catedráticos de Derecho civil

Relator:

Isaac TENA PIAZUELO (Universidad de Zaragoza).

Catedrático de Derecho civil

Moderador:

Inmaculada BARRAL VIÑALS (Universidad de Barcelona).

Catedrática de Derecho civil

9.45 h. Mesa 4: Sociedad, familia y herencia en el siglo XXI

Ponentes:

José Ramón DE VERDA Y BEAMONTE (Universidad de Valencia)

Antoni VAQUER ALOY (Universidad de Lleida)

Catedráticos de Derecho civil

Relator:

Cristina CHÁRLEZ ARÁN. (Universidad de Zaragoza)

Profesora Asociada de Derecho civil

Moderador:

Natalia ÁLVAREZ LATA (Universidad a Coruña)

Catedrática de Derecho civil

10.15 h. Relatores de mesa y encuestas

Isaac Tena Piazuelo. *Catedrático de Derecho civil*

Cristina Chárlez Arán. *Profesora Asociada de Derecho civil.*

10. 30. Debate de ideas y comunicaciones

Moderador

Natalia Álvarez Lata (Universidad a Coruña)

Catedrática de Derecho civil

11 h. Pausa café.

La enseñanza del Derecho civil en la España del siglo XXI

Programa



*Día 22 de noviembre de 2024
Sesión de mañana*

11.30 h. Mesa 5: *Derecho patrimonial: Obligaciones y contratos en el mundo actual. Derecho de propiedad*

Ponentes:

Ángel CARRASCO PERERA (Universidad Castilla-La Mancha)

María Paz GARCÍA RUBIO (Universidad de Santiago)

Carlos MARTÍNEZ DE AGUIRRE (Universidad de Zaragoza)

Catedráticos de Derecho civil.

Relatores:

Sofía DE SALAS MURILLO. *Catedrática de Derecho civil*

María Victoria MAYOR DEL HOYO. *Profesora Titular de Derecho civil*

Universidad de Zaragoza

Moderador:

Manuel Jesús MARÍN LÓPEZ. Universidad de Castilla-La Mancha

Catedrático de Derecho civil.

12.30. Relatores de mesa y encuestas

Sofía DE SALAS MURILLO. *Catedrática de Derecho civil*

María Victoria MAYOR DEL HOYO. *Profesora Titular de Derecho civil*

12.45. Debate de ideas y comunicaciones

Moderador:

Manuel Jesús MARÍN LÓPEZ

Catedrático de Derecho civil

13.30. h. Relatores General

Conclusiones a cargo de:

María Teresa ALONSO PÉREZ. *Catedrática de Derecho civil*

Miguel LACRUZ MANTECÓN. *Profesor Titular de Derecho civil*



14.00 h. Comida de trabajo

Restaurante Paraninfo

La enseñanza del Derecho civil en la España del siglo XXI

Programa

16.00 h. *Profesiones jurídicas: ¿Qué se espera de la Universidad?*

Ponentes:

D. Manuel BELLIDO ASPAS. *Presidente del TSJA*

D. Fernando BARINGO GINER. *Abogado del R. e I. Colegio de Abogados de Zaragoza*

D. Dámaso CRUZ GIMENO. *Decano del Colegio notarial de Aragón*

D^a. María Ángeles RUÍZ BLASCO. *Decana del Colegio de registradores de Aragón*

D^a. María Asunción LOSADA SABATER. *Fiscal Superior de Aragón.*

Relator:

Gerardo AGUAS VALERO. (Universidad de Zaragoza)

Doctorando.

Moderador:

Carmen BAYOD LÓPEZ. (Universidad de Zaragoza).

Catedrática de Derecho civil.



Universidad de Zaragoza
Facultad de Derecho

Día 22 de noviembre de 2024
Sesión de tarde

16.30 h. *Resultados de las Encuestas*

17.00 h. *Debate General.*

Moderadores:

Carmen BAYOD LÓPEZ.

José Manuel BUSTO LAGO.

Catedráticos de Derecho civil

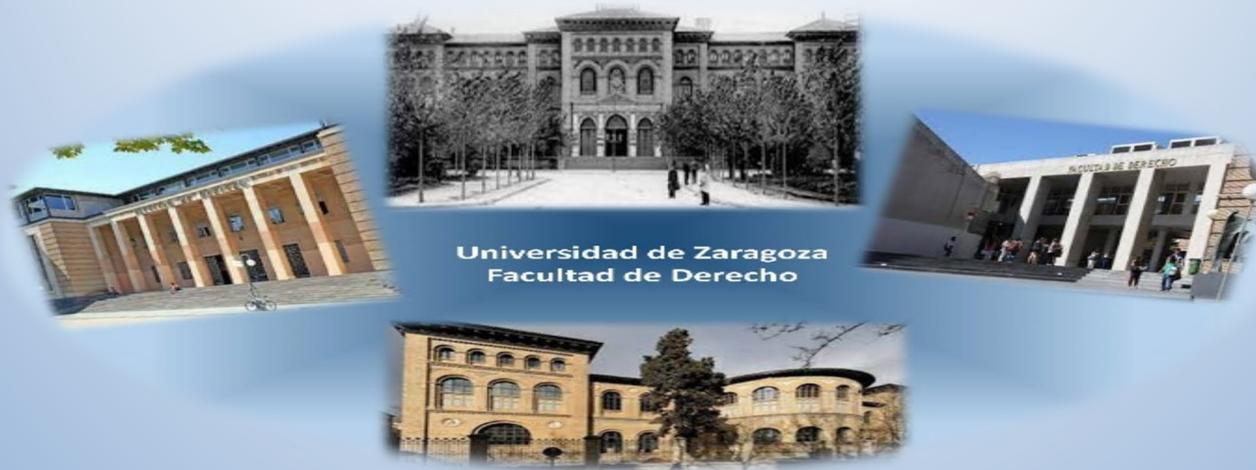
17.30 h. *Conclusiones.*

A cargo de Relatores Generales:

Miguel LACRUZ MANTECÓN. *Profesor Titular de Derecho civil.*

María Teresa ALONSO PÉREZ. *Catedrática de Derecho civil*

La enseñanza del Derecho civil en la España del siglo XXI



Universidad de Zaragoza
Facultad de Derecho

*Día 22 de noviembre de 2024
Sesión de tarde*

18.00 h. Clausura del Congreso.

*Justicia de Aragón
Consejera de Presidencia, Interior y Cultura
Director General de Desarrollo Estatutario
Directores del Congreso
Coordinador*

La enseñanza del Derecho civil en la España del siglo XXI

Fin de la Jornada
22 de noviembre de 2024



Visita guiada Edificio Paraninfo



Los congresistas interesados en hacer la visita deben indicarlo, al tiempo de hacer la inscripción, al coordinador del Congreso D. Gerardo Aguas Valero (geradoaguas@unizar.es)

Deben estar a la entrada del edificio paraninfo a las 18.30 h.

La enseñanza del Derecho civil en la España del siglo XXI

22 de noviembre de 2024

Cena de clausura del Congreso

Tres mares *Restaurante Náutico-Zaragoza*

Paseo Echegaray y Caballero detrás de la basílica del Pilar, 50003
Zaragoza España



<https://tresmareszaragoza.com/>



El cóctel y la cena comenzarán a las 21 h. del día 22 de noviembre de 2024. La cena y cóctel están incluidos con la inscripción del congreso

La enseñanza del Derecho civil en la España del siglo XXI

21 y 22 de noviembre de 2024

Comité científico.

José Antonio Serrano García
Isaac Tena Piazuelo
M^a Teresa Alonso Pérez
Sofía de Salas Murillo
Catedráticos de Derecho civil
Carlos Lalana del Castillo
Miguel Lacruz Mantecón
Silvia Gaspar Lera
María Victoria Mayor del Hoyo
José Luis Argudo Périz
Marina Pérez Monge
Aurora López Azcona
Aurelio Barrio Gallardo
José Javier Martínez Clavo
Profesores Titulares de Derecho civil
Marta Salanova Villanueva
Profesora contratada doctora
Romina Santillán Santa Cruz
Loreto Mate Satué
Profesoras Ayudantes doctoras
María Cristina Charlez Arán
Profesora Asociada de Derecho civil

Comité organizador

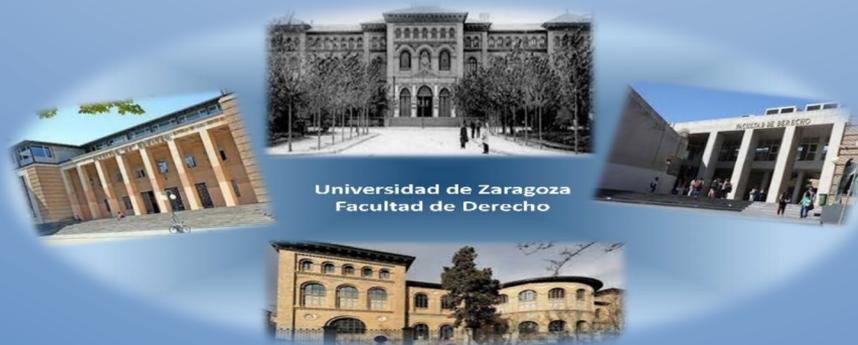
José Antonio Serrano García
Isaac Tena Piazuelo
M^a Teresa Alonso Pérez
Sofía de Salas Murillo
Catedráticos de Derecho civil
Carlos Lalana del Castillo
Miguel Lacruz Mantecón
Silvia Gaspar Lera
María Victoria Mayor del Hoyo
José Luis Argudo Périz
Marina Pérez Monge
Aurelio Barrio Gallardo
José Javier Martínez Clavo
Profesores Titulares de Derecho civil
Marta Salanova Villanueva
Profesora contratada doctora
Romina Santillán Santa Cruz
Loreto Mate Satué
Profesoras Ayudantes doctoras
María Cristina Charlez Arán
Profesora Asociada de Derecho civil
María Vakas Giner
Doctoranda (Grupo IDDA)

Encargados de encuestas:

Carlos Lalana del Castillo. (Director)
Marina Pérez Monge
José Javier Martínez Clavo
Profesores Titulares de Derecho civil
Marta Salanova Villanueva
Profesoras contratada doctora de Derecho civil.
Romina Santillán Santa Cruz.
Loreto Mate Satué.
Profesoras Ayudante doctor de Derecho civil.
María Vakas Giner. (Coordinador General)
Doctoranda
Universidad de Zaragoza

Edición y gestión científica de la página web.

Romina Santillán Santa Cruz.
Profesora Ayudante Doctora de Derecho civil. Universidad de Zaragoza



La enseñanza del Derecho civil en la España del siglo XXI

21 y 22 de noviembre de 2024

Organizadores



Cátedra de Derecho Civil
y Foral de Aragón

El Justicia de Aragón | Cortes de Aragón | Gobierno de Aragón

Universidad Zaragoza



Grupo de Investigación
GOBIERNO DE ARAGON

I.D.D.A.

Investigación y Desarrollo
del Derecho Civil de Aragón

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

APPDC

ASOCIACIÓN DE PROFESORAS Y PROFESORES DE DERECHO CIVIL



1542

Departamento de
Derecho Privado

Universidad Zaragoza

Área de Derecho civil



INSTITUCIÓN
**FERNANDO
EL CATÓLICO**

Patrocinadores



Facultad de Derecho
Universidad Zaragoza



1542

Universidad
Zaragoza



1542

Vicerrectorado de
Cultura y Proyección Social
Universidad Zaragoza



el Justicia de Aragón



GOBIERNO DE ARAGON

Presidencia, Interior y Cultura
Dirección General de Desarrollo
Estatutario



La enseñanza del Derecho civil en la España del siglo XXI

21 y 22 de noviembre de 2024

Datos de interés

Todos los datos relativos al Congreso pueden consultarse en la página web del mismo:

http://eventos.unizar.es/go/enseñanzaderciv_sxxi

Allí puede encontrar, entre otras cosas:

- Alojamientos
- Posibilidad de presentar comunicaciones (fechas y requisitos)
- Inscripción (a través de la web)
- Precios del Congreso:

- **Presencial:**

- Público en general: 130 euros
- Miembros APPDC: 100 euros

El precio de la inscripción incluye todas las actividades que se realicen en el marco del Congreso: materiales académicos, la opción de presentar una comunicación, acreditaciones y certificaciones, visita guiada y regalos, así como los cafés y comida de trabajo, más un cóctel y cena tras la clausura del congreso

- **On line: 40 euros**, incluye: Conexión a la sesiones y certificado de asistencia. Se debe enviar correo electrónico para remitir el enlace.



Universidad de Zaragoza
Facultad de Derecho

Secretaría técnica:

Yasmina Vispo Martínez (PTGAS)

yvispo@unizar.es

catedracivilforal@unizar.es



Cátedra de Derecho Civil
y Foral de Aragón

El Justicia de Aragón | Cortes de Aragón | Gobierno de Aragón

Universidad Zaragoza

